



Expte.03-01-03811

RESOLUCION HCD N° 38/2002

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 212/01 y Res HCS 467/2001, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Computación con dedicación exclusiva, en el área Ciencias de la Computación (código interno 07/48);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Pedro R. D'ARGENIO-** como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del jurado, integrado por sus miembros titulares Lic. Gabriel A. BAUM y Dres. Alejandro L. TIRABOSCHI y Javier O. BLANCO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 212/01 y Res HCS 467/2001.

ARTICULO 2.- Designar -según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** (legajo 39.024) como Profesor Adjunto de Computación con dedicación exclusiva en el área Ciencias de la Computación (código interno 07/48), desde el 1ro. de abril del corriente año y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3.- El Dr. D'Argenio cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor regular.

ARTICULO 4.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.